



RESOLUCION No. 1020-91-P/CND-IPD

Lima, 13 de NOVIEMBRE de 19 91

Visto el Oficio No.525-FPA-91, presentado por la Federación Peruana de Atletismo;
CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que su deportista Iban Acosta Pozo pueda participar en la Jacksonville Distance run 1/2 Marathon, que se realizará el 28 de Noviembre de 1991 en la ciudad de Jacksonville- Florida- - USA;
Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero;
Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;
De conformidad con el inciso 12) del Art.9º y Art.77º del Decreto Legislativo No.328 - Ley General del Deporte;y
Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Atletismo, para que su deportista IBAN ACOSTA POZO viaje a Jacksonville, Florida- USA, a participar en la Jacksonville DISTANCE RUN 1/2 Marathon, que se realizará el 28 de Noviembre de 1991.

Artículo 2º.- De conformidad con el Art.77º del Decreto Legislativo No.328 y Art.76º de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03. - 86; el indicado deportista está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación- a que se contrae el Decreto Legislativo No.209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley No.22317 modificado por el Art.2º del citado Decreto Legislativo No.- 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos.22317 y 24030; del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo No.554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo No.056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3º.- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Atletismo ni del IPD.

Artículo 4º.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Atletismo tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
EBV/ckz.
Exp.No.04172



Dr. LUIS PIGATI PIADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

Plus 1020-

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. XXXXXXXXXX ATLETISMO. CICLISMO Of. 525-FPA-91 de 31.10.91	NUMERO REF.
Fecha de INGRESO: 07-11-91 Hora: 10:45 AM Numero de Folios: (06) CETS Registrado por: ANTERO		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del atleta Iban Acosta Pozo, quien competirá en la Jacksonville Distance Run 1/2 Marathón/a realizarse en Jacksonville, Florida, USA	
Pase a : Remitido por : Recibido por :		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR
Fecha Hora		Observaciones: _____ _____ 5	

Pase a : 07 DA Remitido por : PLANO Recibido por : Fecha 13/11/91 Hora		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio Observaciones: Rep 1020 de 13/11/91 4
---	--	---	---	---

Pase a : ADEN Remitido por : OAS Recibido por : Gladys Fecha 12/11/91 Hora 1.25		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio Observaciones: _____ 3
--	--	---	---	--

Pase a : O. AV Remitido por : J. M. P. Recibido por : J. M. P. Fecha 12/11/91 Hora 9.52		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio Observaciones: Se rep. por de 12/11/91 2
--	--	---	---	--

Pase a : SR. CREMER/DINADAF Remitido por : OTD Recibido por : Connelly Fecha 91.11.07 Hora 11.50		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☒ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio Observaciones: _____ 1
---	--	--	---	--



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Cdra. 31 Av. Canadá Telf.: 740476 Fax FPA (5114) 466502

Fecha 07/11/91

Lima, 31 de Octubre de 1991

Firma

Oficio No. 525-FPA-91



Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deporte
Afiliado
IPD
Presente.-

ASUNTO: Solicitud de autorización Jefatural para viaje del atleta IBAN ACOSTA a USA.

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a usted para manifestarle que, esta Federación Peruana de Atletismo ha recibido una invitación de 1st. Sports de la Florida USA para que el atleta IBAN ACOSTA POZO pueda competir en la Jacksonville Distance Run 1/2 Marathon a realizarse el 28 de Noviembre del presente año en Jacksonville, Florida USA.

Por ello, adjunto a la presente el Compromiso de retorno e invitación a dicha competencia.

El alojamiento, alimentación y pasajes correrán por cuenta de los anfitriones, por lo tanto no afectará al Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte ni a nuestra Federación.

Por lo expuesto, mucho agradeceré a usted se sirva disponer a quien corresponda la autorización y expedición de la Resolución Jefatural, para la exoneración de impuestos de salida al exterior.

Muy Atentamente,

Con la Juventud,
Con el Atletismo,
Con el Perú,
... Siempre.

Carlos Montero G.
Presidente

CMG/nch.

Adj.: Lo indicado





FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Cdra. 31 Av. Canadá Telf.: 740476 Fax FPA (5114) 466502

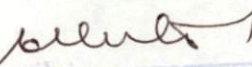
DEL DEPORTE
Varios Documentos
02
005

COMPROMISO DE RETORNO

Conste por el presente documento, que quien suscribe como Presidente de la Federación Peruana de Atletismo garantiza el retorno del atleta Iván Acosta Pozo, una vez Terminada dicha competencia en la ciudad de Florida USA a Lima-Perú 30 de Noviembre de 1991.

Lima, 31 de Octubre de 1991.

CMG/nch.


Carlos Montero G.
Presidente



DEL DEPORTE
Volante Documentación
FOLIO No 03
70

3853 Baymeadows Rd.
Jacksonville, Florida 32217
(904) 731-3676

% Iban Acosta Pozo
Federation Peruana De Atletismo
466502 Villa Deportiva Nacional CDRA
31 Ave. Canada
Lima, Peru

September 27, 1991

Sirs:

I would like to extend an invitation to Iban Acosta Pozo to compete in the Jacksonville Distance Run 1/2 Marathon to be held on November 28, 1991 in Jacksonville, Florida USA. This is a TAC sanction event. Two entry form's are enclosed, one for your records and one for Iban to return to me. If you have any questions you can telephone me at the (904)739-1917 or (904) 731-3676.

Sincerely,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Doug Alred".

Doug Alred
Race Director



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Cdra. 31 Av. Canadá Telf.: 740476 Fax FPA (5114) 466502

Lima, 06 de Noviembre de 1991

Boletín Deportivo
Nº 04
Cuatro

INFORME TECNICO

Por medio del presente damos el Informe Técnico del atleta IBAN ACOSTA POZO quien pertenece al Club CCC de la Liga de La Molina.

- Campeón Nacional Marathón 2'30.
- SubCampeón Nacional 10,000 m. 30.40.
- Mejor marca 1/2 Maratón 1:06:17.

Con la Juventud,
Con el Atletismo,
Con el Perú,
... Siempre.


Carlos Montero G.
Presidente

/nch.

BANCO DE LA NACION

Nº 2993940

FORMULARIO DE PAGO
ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EP/41

IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA- LES PIP	☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
☐ CERTIFICADO MEDICO	☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICU- LOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO IN- MIGRANTES	☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMI- GRANTES	☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
OLIZA DE IMPORTACION	☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
OLIZA DE EXPORTACION	☐ BOLETA RECUSACIONES
☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENI- DO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
☐ CLASIFICACION ARANCELARIA	☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZO	☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COM- PRA VENTA MUEBLES	☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
☐ CONSTANCIA CERTIFICADA	☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE AC- TUADOS	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
☐ POLIZA DE CABOTAJE	☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
☐ EXPEDICION DE PASAPORTE	☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO CO- LEGIADO
☐ REVALIDACION DE PASAPORTE	☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPER VIVENCIA, MUDANZA)	☐
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	☐
☐ SERVICIO DE SEGURIDAD	☐
TASAS POLICIALES PIP	☐
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	☐
☐ PERITAJE CRIMINALISTICO	☐
☐ ODONTOGRAMA	☐
☐ RECIBO ARRENDAMIENTO	☐

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Medico y Quirano certifica:
Habr examinado al Sr
Juan Acosta el cual la
actualidad goza de
buena salud y puede
hacer ejercicios fisicos y
competencias

June 22 1951
OFFICE OF THE
ATTORNEY GENERAL
STANBURY
C. M. 1405



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Cdra. 31 Av. Canadá Telf.: 740476 Fax FPA (5114) 466502

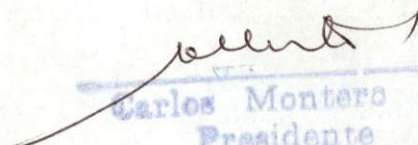
106
Cris

COMPROMISO DE RETORNO

Conste por el presente documento, que quien suscribe como Presidente de la Federación peruana de Atletismo garantiza el retorno del atleta Iván Acosta Pozo, una vez terminada dicha competencia en la ciudad de Florida USA a Lima-Perú 30 de Noviembre de 1991.

Lima, 31 de Octubre de 1991.

CMG/nch.


Carlos Montero G.
Presidente

calidad
FPA
IND. PERUANA